



## **POLITICAS DIRECCION GENERAL DE MINERIA**

### **1. ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MINERALES DE MANERA EFICIENTE.**

#### **LINEAMIENTOS DE LA POLITICA**

- Fortalecer el control, fiscalización e inspección de los derechos de exploración y explotación de los minerales metálicos y no metálicos.
- Mejorar los procesos de inspección en las áreas de explotación minera otorgadas.
- Sensibilizar de los beneficios que la actividad minera puede otorgar a los diferentes sectores de la economía nacional.
- Fortalecer las actividades de inspección en las áreas de explotación minera ilegales.



## 2. SOBRE LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA CON MIRAS AL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

### LINEAMIENTOS DE LA POLITICA

- Fomentar la exploración y explotación minera del país, para incrementar su producción a nivel nacional.
- Modernizar la plataforma tecnológica que permita optimizar el otorgamiento de credenciales de exportación minera en el País.
- Fortalecer la institucionalidad que garantice el beneficio a las comunidades, donde se desarrolle la actividad minera.
- Incentivar los procesos de tratamiento de los minerales, de la producción nacional, con el propósito de obtener un mayor valor agregado





# PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA DEL SECTOR MINERO

## Políticas:

Adoptar las medidas necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros de manera eficiente y amigable con el ambiente  
Mejorar la competitividad y productividad de la actividad minera a pequeña y mediana escala

## Objetivo General

Impulsar el desarrollo sostenible del sector minero del país, garantizando el abastecimiento de estos recursos para los distintos sectores económicos de la población

## Estrategia General

Garantizar la exploración y explotación de minerales metálicos y no metálicos de manera racional, responsable y ambientalmente sostenible, apoyando el desarrollo del país